

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Desarrollo Territorial Sostenible

2026/11073 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de transporte escolar para el curso 2026-2027.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Diputació de València, en sesión ordinaria celebrada el 28 de julio de 2026, aprobó el acuerdo de concesión de subvenciones de la convocatoria destinada a ayuntamientos de la provincia de Valencia para la financiación de transporte escolar, con el siguiente tenor literal:

"Atendido que las peticiones que se relacionan cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria de referencia para acceder a las subvenciones.

Visto el informe de la Comisión de Valoración en el que se evalúan las solicitudes presentadas de conformidad con lo previsto en la convocatoria.

Considerando que, respecto a las solicitudes no estimadas constan individualizados los motivos para su denegación.

Visto el informe del jefe del servicio en el que se acredita que los beneficiarios se encuentran en situación que fundamenta la concesión, que no están incurso en ninguna prohibición para recibir la subvención y se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Vista la existencia de crédito en el presupuesto vigente en la aplicación presupuestaria 706.41400.46200.

Vista la Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación Provincial de Valencia aprobada por acuerdo del Pleno de 28 de marzo de 2017 (BOP núm. 101, de fecha 29 de mayo 2017), modificada por acuerdos del Pleno de 20 de junio de 2017 (BOP núm. 174 de 8 de septiembre de 2017), de 21 de julio de 2020 (BOP núm. 185 de 24 de septiembre de 2020), de 28 de marzo de 2023 (BOP núm.107, de 5 de junio de 2023), de 4 de diciembre de 2024 (BOP núm. 24, de 5 de febrero de 2025) y de 19 de noviembre de 2025 (BOP Núm. 28, de 11 de febrero de 2026), y demás normativa aplicable en materia de subvenciones.

Se Acuerda

Primero. Conceder las subvenciones a los beneficiarios y por las cuantías que se expresan en el ANEXO I adjunto, autenticado por el secretario general y que se incorporada al expediente.

Segundo. Disponer el gasto de estas subvenciones por el importe total de 72.000,00 €, con el desglose individualizado que se especifica en el ANEXO I, con



cargo a la aplicación presupuestaria 706.41400.46200, del presupuesto de gastos de la Corporación del 2026.

Tercero. Desestimar las solicitudes que constan en el ANEXO II, por los motivos indicados.

Cuarto. La justificación de la subvención concedida deberá acreditarse ante la Diputación, según lo establecido en las bases que rigen la presente convocatoria.

Quinto. Notificar la presente resolución a los interesados e interesadas."

València, 24 de agosto de 2026.—El secretario general, Vicente Rafael Boquera Matarredona.



ANEXO I. SOLICITUDES ADMITIDAS / ANNEX I. SOL·LICITUDS ADMESES

1. AYUNTAMIENTOS / AJUNTAMENTS

1.1. FINANCIACIÓN TRANSPORTE ESCOLAR / FINANÇAMENT TRANSPORT ESCOLAR

EXPED.	CIF	ENTIDAD/ENTITAT	SUBVENCIÓN/ SUBVENCIÓ
75/26/DER	P4604500A	BARXETA	9.000,00
87/26/DER	P4604700G	BÈLGIDA	9.000,00
49/26/DER	P4604900C	BELLÚS	9.000,00
103/26/DER	P4605700F	BENICOLET	9.000,00
82/26/DER	P4609900H	COFRENTES	9.000,00
107/26/DER	P4610100B	CORTES DE PALLÀS	9.000,00
91/26/DER	P4615200E	LLUTXENT	9.000,00
67/26/DER	P4622600G	SEGART	9.000,00
SUBTOTAL			72.000,00



ANEXO II. SOLICITUDES DESESTIMADAS / ANNEX I. SOL·LICITUDS DESESTIMADES1.

1 AYUNTAMIENTOS / AJUNTAMENTS

1.1. FINANCIACIÓN TRANSPORTE ESCOLAR / FINANÇAMENT TRANSPORT ESCOLAR

EXPED.	CIF	ENTIDAD/ENTITAT	MOTIVO/MOTIU
78/26/DER	P4600300J	ATZENETA D'ALBAIDA	Por no ajustarse a las bases de la convocatoria (bases 1 y 2). Existe ruta de transporte escolar, el alumnado no tiene derecho a la modalidad de ayuda individual de transporte escolar. / Per no ajustar-se a les bases de la convocatòria (bases 1 i 2). Existeix ruta de transport escolar, l'alumnat no té dret a la modalitat d'ajuda individual de transport escolar.
59/26/DER	P4614400B	JALANCE	Por haberse agotado la partida presupuestaria / Per haver-se esgotat la partida pressupostària
76/26/DER	P4614600G	JARAFUEL	Por haberse agotado la partida presupuestaria / Per haver-se esgotat la partida pressupostària
85/26/DER	P4626400H	YESA, LA	Por haberse agotado la partida presupuestaria / Per haver-se esgotat la partida pressupostària

